

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/LIC/N/3/BFA/3
29 de junio de 2010

(10-3535)

Comité de Licencias de Importación

Original: francés

RESPUESTAS AL CUESTIONARIO RELATIVO A LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN

Notificación prevista en el párrafo 3 del artículo 7 del Acuerdo
sobre Procedimientos para el Trámite de
Licencias de Importación

BURKINA FASO

La siguiente comunicación, de fecha 3 de junio de 2010, se distribuye a petición de la delegación de Burkina Faso.

De conformidad con el párrafo 3 del artículo 7 del Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación y con el documento G/LIC/3, el Gobierno de Burkina Faso informa al Comité de que su notificación distribuida con la signatura G/LIC/N/3/BFA/2 el 16 de noviembre de 2009 sigue en vigor en lo que respecta a los procedimientos para el trámite de licencias de importación.
